



NOMBRE CURSO	EL RÉGIMEN JURÍDICO EN EL ÁMBITO PÚBLICO LOCAL (2019FC006_01)
CARGA LECTIVA	120 horas
PLAZAS OFERTADAS	50
PERSONAL DESTINATARIO SELECCIÓN	Empleado público local de entidad perteneciente al Plan Agrupado de Formación Continua 2019
FECHA DE INSCRIPCIÓN	Del 12 de agosto al 9 de septiembre de 2019
FECHAS CELEBRACIÓN	Del 16 de septiembre al 15 de noviembre
MODALIDAD	ONLINE
OBJETIVOS	Actualizar y profundizar en los conocimientos sobre aspectos legales y jurídicos del ámbito público haciendo especial incidencia en el régimen local
CONTENIDOS DEL CURSO	Aspectos normativos relevantes y sus modificaciones: - Ley 39/2015 de 2 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. - Ley 40/2015, de 2 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. - Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público. - Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local. - Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de Haciendas Locales.
DOCENTES	Funcionarios con amplia experiencia como docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Angel Pinto Menéndez. Funcionario del Ayuntamiento de Cádiz. • Rafael Sarmiento Hernández. Funcionario de la Junta de Andalucía. • Jose Ignacio Vázquez López. Funcionario del Ayuntamiento de San Fernando.